

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras** a todos los interesados en cursar la **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés**, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en el **curso propedéutico** para participar en el proceso de selección y admisión ciclo 2019-2, bajo las siguientes bases generales:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Sin límite de cupo para el curso propedéutico

Numero de aceptados al programa: 80

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés es un programa académico de calidad, ofertado por la Facultad de Lenguas y Letras, y acreditado por COAPEHUM. En esta licenciatura se forman profesionistas con capacidades, competencias, conocimientos y habilidades para el desarrollo en diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional.

Catálogo de oferta educativa:

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fll>

Página web de la Facultad de Lenguas y Letras:

<http://fll.uaq.mx/>

- **Ingreso:** anual
- **Modalidad:** presencial

- **Duración del programa:** 8 semestres
- **Líneas terminales:** no hay
- **Días de clases y horarios:**
Clases:
De lunes a viernes
Horarios:
Turno matutino: de 7:00 a 14:00 h.
Turno vespertino: de 14:00 a 21:00 h.
- **Inicio de clases de Programa:** julio de 2019
- **Formas de titulación:** De acuerdo al Reglamento de Estudiantes de la UAQ

B. COSTO DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la Inscripción al primer semestre:
\$1700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Forma de pago: inscripción semestral

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDEÚTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO PROPEDEÚTICO:

- **Objetivos:**
Reconocer las habilidades básicas de los aspirantes para ingresar al programa educativo, así como sus expectativas y motivación.
Conocer el dominio de la competencia lingüística oral y escrita de la lengua meta y del idioma español.
- **Modalidad:** exclusivamente presencial
- **Fechas de inicio y término:**
 - **Días:**
sábados 16 y 23 de febrero; 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo de 2019.
Entrevistas: 6 y 13 de abril de 2019.
 - **Horarios:**
8:00 a 13:00 h.
- **Lugar:** instalaciones de la FLL Campus Aeropuerto
- **Material necesario:** Cuaderno, lápiz, pluma, goma y corrector
- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:**
Véase el siguiente apartado (Procedimiento).
- **Contenidos o programa:** Se anexa agenda del curso propedéutico
- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
- **Link:** (impresión de recibo del proceso de selección)

B. PROCEDIMIENTO:

- **Requisitos de ingreso al curso propedéutico:**

Tener conocimientos de inglés nivel B1 (de acuerdo con el Marco Común Europeo), dado que las materias se imparten en su mayoría en inglés.

a) Realizar los trámites administrativos correspondientes:

- Ingresar a la página: <http://fill.uaq.mx/index.php/fill-convocatorias>
- Buscar la convocatoria de nuevo ingreso a la Licenciatura.
- Descargar y llenar **solicitud de ingreso**.

b) Documentación requerida para inscribirse al curso propedéutico:

- Original y dos copias de Acta de Nacimiento.
- Original y dos copias de CURP.
- Original y dos copias de Certificado de Preparatoria, Constancia o Estado Académico.
- Original y dos copias de identificación oficial con fotografía.
- Dos fotografías a color tamaño infantil.
- Original y dos copias de Carta por Propio Derecho.
- Solicitud de aspirante.
- Dos folders tamaño carta color AZUL REY.

Entregar la documentación solicitada en el Edificio de Coordinaciones, planta baja, Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto, del 21 de enero al 9 de marzo de 2019. Horario de lunes a viernes: 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:30 horas. Sábados de 9:00 a 12:00 h.

c) Del examen de Manejo de Lengua:

- El examen de Manejo de Lengua se aplicará el **sábado 16 de marzo de 2019**.
 - Presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía (IFE, INE, Pasaporte, Credencial de Estudiante, Licencia de Manejo, Credencial Médica del IMSS o ISSSTE) y el recibo de pago del propedéutico (sellado por el banco).
 - Material necesario: lápiz y goma.
 - No se permite el uso de dispositivos electrónicos, teléfonos celulares, diccionarios o cuadernos de ningún tipo.

d) De la entrevista:

- Entrevista oral en inglés, presencial, a cargo de docentes del PE los sábados 6 y 13 de abril de 2019.

- **Metodología de enseñanza-aprendizaje:**

Durante el curso propedéutico los docentes impartirán los temas de los módulos establecidos y harán una evaluación a los alumnos al finalizar cada tema. Los aspirantes realizarán las lecturas y actividades que los maestros soliciten en las fechas establecidas.

C. EVALUACIÓN:

- Ponderación de la evaluación:
 - 80% de asistencia al curso propedéutico

- Participación proactiva
- Entrega de actividades del curso

1. *CURSO PROPEDÉUTICO*

Valor: 50%

Criterio: Evaluación de las actividades realizadas en los diversos módulos

2. *EXAMEN DE MANEJO DE LENGUA*

Criterio: Evaluación de la competencia lingüística de la lengua meta del aspirante.

Valor: 30%

3. *ENTREVISTA*

Criterio: Evaluación de la competencia comunicativa del aspirante, así como su exposición de motivos. **Se convocará solamente a quienes acrediten el Examen de Manejo de Lengua.**

Valor: 20%

4. *EXAMEN EXCOBA:*

Valor: 70%

Nota: Para Licenciatura el examen de Competencias Básicas (EXCOBA) tiene un valor del 70% y su proceso de selección el 30%.

Los aspirantes que aprueben el curso propedéutico, el examen y la entrevista recibirán una constancia del resultado que deberán entregar al momento de solicitar la ficha para el Examen de Competencias Básicas (EXCOBA) de ingreso a la UAQ.

- **D. RESULTADOS:** *El lunes 20 de mayo se darán a conocer los resultados del curso propedéutico.* A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Nota: En la publicación aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes que haya acreditado el curso propedéutico.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) En virtud de que el examen EXCOBA no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro, y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (**<http://www.inami.gob.mx>**).

- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- f) El pago de este proceso propedéutico únicamente se reconoce para este ciclo 2019-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- g) Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- j) Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera

PARA MAYORES INFORMES CON:

Nombre del responsable o coordinador del área:

Mtra *María de Jesús Selene Hernández Gómez*

Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés

(442) 1921200 Ext. 61070 y 61330

Correo electrónico: propedeuticofll2019@gmail.com

Nombre de quien va a dar los informes:

Sra. Ma. Magdalena Martínez Hernández

(442) 1921200 Ext. 61330 y 61070

DADA A CONOCER EL 10 DE ENERO DE 2019.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO ACADÉMICO

**ACTIVIDADES DEL CURSO PROPEDEÚTICO
LLM-INGLÉS 2019**

FECHAS	MÓDULO
Sábado 16 de febrero	BIENVENIDA (a cargo de la directora y los coordinadores)
Sábado 23 de febrero	1. Temas de lingüística
Sábado 2 de marzo	2. Temas de literatura
Sábado 9 de marzo	3. Temas de docencia
Sábado 16 de marzo	Examen de Manejo de Lengua
Sábado 23 de marzo	4. Temas de traducción I
Sábado 30 de marzo	5. Temas de historia y cultura
Sábados 6 y 13 de abril	Entrevistas orales